



Resolución de Decanato **16 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 1543/2019. SRM-RF, Prórroga de Promoción Transitoria-Suplente-
PADJ-SIM- Lic. Cecilia Espinoza.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
10/02/2023

VISTO la Nota N° 519/2022-EXAdirmensentarchdig-UNSa de la Vicedirectora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera - Prof. Beatriz Emilce Copa, solicitando la prórroga de la promoción transitoria, en carácter suplente, de la Lic. Cecilia Natalia Espinoza como Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la Sede mencionada, a partir del 6 de mayo de 2.022, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, solicita la prórroga desde el 06/05/2022 y hasta el 31/12/2022 o hasta la cobertura del cargo por llamado a Inscripción de Interesados, o el reintegro del titular del cargo EU. Maiver Wilfredo Villena, lo que ocurra primero, según lo establece el art 5 del Anexo de la resolución N° 300/19 del Consejo Superior de esta Universidad.

Que la Dirección de Mesa de Entradas, Archivo y Digesto, con fecha 26/12/2022, informó que el Expediente se encontraba traspapelado en esa área.

Que la Vicedecana, Dra. María Rita Martearena dispone, la emisión de la resolución Ad Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes con los haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la promoción transitoria, en carácter suplente, de la Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA, D.N.I. N° 30.932.222, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Laboratorio I de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 6 de mayo de 2.022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta la cobertura del cargo por llamado a Inscripción de Interesados, o el reintegro del titular del cargo, lo que ocurra primero, según lo establece el art 5 del Anexo de la resolución N° 300/19 del Consejo Superior de esta Universidad

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación al cargo de profesor adjunto -dedicación simple, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del EU. Maiver Wilfredo Villena.



Resolución de Decanato **16 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 1543/2019. SRM-RF, Prórroga de Promoción Transitoria-Suplente-
PADJ-SIM- Lic. Cecilia Espinoza.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
10/02/2023

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Cecilia Natalia Espinoza, E.U. Maiver Wilfredo Villena, Dirección de Sede Metán – Rosario de Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

MRM/smv/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa